

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 15-10-2014 10:47:23

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-801-CM14

SEÑOR (ES) : SEIGARD CHILE S A	A Sr (a) : Iliá Beatriz García Díaz
DIRECCIÓN : Bravo #960 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(72) 2511191
RUT : 96.978.670-2	FAX : (56)(02) 23468425

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	material didactico pie Alemana		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda	56-41-2209603-01	ninoskaocares@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	10	(826330) MATERIAL DIDÁCTICO - CUERDA PARA SALTAR - 833061	(826330) MATERIAL DIDÁCTICO - CUERDA PARA SALTAR - ; Código: 82767;Región : VIII	1.754,00	0,00	0,00	17.540
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	5	(882922) MATERIAL DIDÁCTICO - PELOTA GOMA CON TEXTURA 891987	(882922) MATERIAL DIDÁCTICO - PELOTA GOMA CON TEXTURA ; Código: BRU0064-10;Región : VIII	5.725,00	0,00	0,00	28.625

Neto	\$	46.165
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	46.165
19% IVA	\$	8.771
Total	\$	54.936

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondo pie

Observaciones:

Material Pie alemana, despachar en manuel rodriguez 226, chiguayante. solicitud 16.

Luis Stuardo Palma Ninoska Ocares
Director Daem(s) Encargada de Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>